

PIQUETE ▶ ¿Y no podríamos presenciar en vivo lo que discuten nuestros servidores?

■ Se sentarán Ejecutivo y Legislativo a analizar observaciones al paquete económico

Factible, destrabar presupuesto con negociación este miércoles

“Haremos el intento; siempre tenemos las puertas al diálogo abiertas”, dijo Mónica Boggio

EDMUNDO SALGADO ▶ 04



■ APOYO AL TRI, CON LA GENTE

El gobernador Cuauhtémoc Blanco, su esposa Natália Rezende, titular del Sistema DIF Morelos, y sus hijos asistieron a Plaza de Armas “Emiliano Zapata Salazar”, de Cuernavaca, a presenciar junto con decenas de personas el partido mundialista del Tricolor contra Polonia. El mandatario pudo convivir y tomarse fotos con muchos de los ahí presentes.

■ Se debe ya despolitizar el asunto y dejarlo sólo en manos de los tribunales

AMLO y Sheinbaum deben sacar las manos del caso Ariadna: Cano

Desconoce el legislador si Morelos es un “cementerio de depósito de cadáveres”

▶ 10

■ “Nos salvamos, creo que Memo fintó muy bien a Lewandowski, dijo

El gobernador y familia disfrutaron juego del Tri junto con habitantes

Al final, convivió y se tomó fotos con quienes acudieron a ver el encuentro

▶ 06

Dice el titular del Tribunal de Justicia Administrativa del estado

Cerca, la destitución de 3 ediles por impago de pensiones

Listo el proceso de destitución para tres presidentes municipales por incumplimiento de pago de pensiones por orfandad y viudez, informó el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Joaquín Roque González. “Ya estamos en la última etapa, una vez que se resuelvan esos amparos, podremos pasar a la destitución. Tenemos tres municipios ya con ese trámite jurisdiccional”, dijo en entrevista.

▶ 04

El edil destacó que es uno de los municipios que tendrían ventajas

Presupuesto aprobado al momento beneficia a Cuernavaca: Urióstegui

El presupuesto económico 2023 que aprobaron 15 de 20 diputados en la Legislatura LV, beneficia a la mayoría de los municipios entre los que se encuentra Cuernavaca, aseguró el alcalde José Luis Urióstegui Salgado. Sin embargo, reiteró que este es un tema que se trata entre los poderes Ejecutivo y Legislativo por lo que consideró que sería benéfico que quedara de la forma cómo se aprobó originalmente.

▶ 04

Es el señalamiento de la comunidad de San Juan Tlacotenco, Tepoztlán

Quieren mantener la Ometochtli sólo con nuevo nombre, acusan

Habitantes de la comunidad de San Juan Tlacotenco del municipio de Tepoztlán, se manifestaron para exigir que no se permita el ingreso de la nueva línea de transporte conocido como Tepoztlanes, ya que afirmaron que se trata de la misma línea Ometochtli que ocasionó un grave accidente en noviembre del 2021 que dejó más de 20 personas lesionadas.

▶ 10

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

La inseguridad ha sido un problema constante en Morelos desde hace varios años; cada gobierno que llega promete que acabará con la violencia, que pacificará el estado y disminuirá los niveles delictivos. Al final la crisis los rebasa y la situación empeora. Lo visto en el estado y en la capital en las últimas semanas está marcando nuevos niveles de inseguridad y violencia, nadie está seguro en un lugar donde impera la ley de la selva y no existe una autoridad que se haga responsable. Cuernavaca está peor que nunca.

Dos noticias acapararon la atención el fin de semana pasado: en Cuautla y en Cuernavaca dos restaurantes con todo y comensales fueron asaltados; las víctimas llamaron a los números de emergencia, pero cuando la policía llegó los delincuentes se habían ido. En Cuautla El Zarandeadito decidió cerrar sus puertas de manera definitiva ante las amenazas de los grupos criminales y en Cuernavaca Nektar Tropical Pizzeria expresó su impotencia y elevaron una plegaria para que la situación no se repita. Estos robos ocurrieron en medio de una aguda crisis de inseguridad, violencia e impunidad.



La falta de resultados de la policía es evidente en los tres niveles de gobierno a pesar de los dichos de sus titulares; nadie cree el discurso triunfalista de quienes presumen logros fugaces, capturas espectaculares y operativos que solo sirven para la foto. El presidente de México y el alcalde de Cuernavaca defienden su estrategia con estadísticas, mientras que el gobernador reitera que su gobierno no pacta con la delincuencia y ha detenido a varios objetivos prioritarios. En Cuautla al presidente municipal no lo despeinan los problemas de la gente porque se encuentra distraído en la promoción política de su esposa. Los paganos de esta situación son los ciudadanos.

La falta de coordinación entre autoridades y clase política no es el único problema que hay en el complicado reto de brindar seguridad a la población; a la par está la ignorancia, las soberbia, la incapacidad y/o la complicidad de quienes están al frente de las instituciones y visiblemente son incapaces de aceptar que están rebasados.

La captura de los líderes de los grupos criminales (todos, por cierto, han sido detenidos por la federación) es importante, pero el efecto de estas acciones no cambia la realidad delictiva, ni mejora la situación de violencia. Más tardan las autoridades en descabezar a un cártel que en aparecer nuevas células que continúan y multiplican los delitos. Es el cuento de nunca acabar. El problema que enfrenta Morelos en materia de seguridad ya no radica solo en la lucha de los cárteles por el control de una plaza; en paralelo está el incremento exponencial de los delitos del fuero común: los robos en todas sus modalidades, las extorsiones, los secuestros y las agresiones que diariamente sufren cientos de ciudadanos en las calles, en el transporte público, en



sus casas, en los negocios y hasta en las plazas comerciales. Ya ningún lugar es seguro.

Durante años escuche disertaciones de voz



de José Luis Urióstegui y de Alicia Vázquez Luna respecto al problema de seguridad y las maneras de resolverlo. El primero, abogado de profesión y especialista teórico de la seguridad afirmaba que la solución se centraba en la definición de polígonos de seguridad, la colocación de módulos de policía en las colonias y la implementación de mecanismos de participación ciudadana; para la segunda, abogada y policía de medio tiempo, la crisis se resolvería con valentía, firmeza y sin pactos con la delincuencia. Hoy que están al frente del gobierno de Cuernavaca ninguna de sus soluciones ha funcionado, por el contrario, la situación está peor que nunca.

Del lado estatal la historia es distinta, aunque con resultados muy parecidos; el encargado de la seguridad es un marino retirado que se acompaña de otro marino que le ayuda a jugar al policía bueno y malo; ambos son oriundos de Veracruz y desde que asumieron el cargo reconocieron que solo una vez habían venido a Morelos en un operativo. Cuatro años de trabajo al frente de la CES ha dejado claro que el reto les quedó grande, que su estrategia no funciona y que el respaldo que le brinda la federación es la única razón que les permite mantenerse en el cargo.

Los últimos días en Morelos han sido sumamente críticos para el estado en materia delictiva, particularmente en la capital; los gobernantes pueden decir que se trata de una situación nacional, que Morelos padece los embates de grupos delictivos que vienen de otros estados y que las cosas no mejoran porque no se tienen policías ni dinero suficiente para dar combate a la criminalidad. Cualquiera que sea la razón el resultado es el mismo: Morelos vive una grave crisis de inseguridad y Cuernavaca está fuera de control.

Salvo en algunos lugares como Jojutla y Jiutepec en donde las autoridades municipales han implementado estrategias de prevención y supervisión combinadas con acciones para fomentar el desarrollo económico, en el resto de los municipios el problema es creciente. La coordinación con el estado es importante, pero lo es más que los alcaldes entiendan la gravedad del problema y dejen a los expertos hacer su trabajo. En Cuernavaca, por ejemplo, el abogado Urióstegui debería enfocarse más en la atención de las necesidades municipales, como el desarrollo económico y los servicios, en lugar de sentirse policía, implementar los consejos teóricos de Javier Oliva o solapar la incapacidad de Alicia Vázquez Luna.

Los asaltos en casas, negocios, plazas comerciales y en las calles se conjugan con el robo de autos, en los cajeros y en el transporte público. Todo esto ocurre a la par de las balaceras, los levantones, las ejecuciones, los secuestros y todos los demás ilícitos que llevan a cabo los grupos criminales con absoluta impunidad. Hasta ahora ninguna autoridad de los tres niveles de gobierno ha sido capaz de acabar con los delitos de alto impacto, ni tampoco de disminuir el delito del fuero común; por el contrario, cada día hay más de ambos. Resaltar este tipo de situaciones no representa un ataque político a quien gobierna,

Ciudad Gótica

La capital de Morelos luce hoy como la ciudad del murciélago. Pero sin Batman

como cotidianamente lo quieren hacer ver los aludidos; el problema es real, es tangible, es generalizado y está a la vista de todos. Señalarlo no tiene por objeto hacer quedar mal a alguien, la idea es que las autoridades entiendan, acepten la gravedad del problema y reaccionen en consecuencia.

El problema de fondo en esta historia está ahí, en la incapacidad de los gobernantes de admitir la realidad, de entender que el problema existe, que la delincuencia los ha rebasado y que todos los días hay casos delictivos que afectan a miles de personas. Cubiertos por el manto del poder, resguardados con seguridad personal, viajando en vehículos blindados y escuchando solo lo que les gusta oír, es imposible que cualquiera de ellos entienda lo que siente un ama de casa a la que le roban el mandado en la ruta, un trabajador al que lo despojan de su vehículo o de su quincena, y un estudiante al que le quitan su teléfono celular. Ya ni hablar de los cientos de personas que cotidianamente lloran la muerte de un ser querido.

Mientras las autoridades no entiendan y acepten el problema y reconozcan que su estrategia no funciona, nada va a cambiar. Vivimos en un escenario de caos, como el que se describe en Ciudad Gótica, pero sin un Batman que ponga orden y enfrente con efectividad a los delincuentes. Aquí solo tenemos guasones.

• posdata



Los diputados del congreso local han lanzado un guiño al ejecutivo para discutir las observaciones hechas al paquete económico que aprobaron hace unas semanas; la respuesta fue inmediata de parte de la jefa de la gubernatura Mónica Boggio, quien ha dicho que la reunión sobre el tema podría llevarse a cabo este miércoles.

Ambos poderes expresaron su disposición al diálogo, aunque reconocen que los acuerdos no son sencillos de alcanzar. De los dos lados hay un punto que evita las coincidencias: la cláusula de transferencia. Cualquier modificación que los representantes populares puedan hacer a las cifras planteadas por el gobierno de Cuauhtémoc Blanco en materia financiera es discutible, incluido el millonario aumento a su presupuesto; el punto donde el ejecutivo no transitará es la eliminación de la cláusula de transferencias, porque ello implicaría sujetarse al ánimo del congreso y convertir cualquier movimiento presupuestal en una negociación económica con los legisladores. Nadie cedería a algo así.

Para cumplir con la forma ambos poderes han reiterado su disposición al diálogo, pero en el fondo los dos saben que existe un punto en donde es imposible la coincidencia; el diferendo en lo referente a la cláusula de transferencias se traducirá en una controversia constitucional que obligará al ejecutivo a volver a ejercer el presupuesto del año pasado, al menos hasta que una autoridad judicial determine lo contrario.

Por los tiempos que lleva este proceso se puede anticipar que también en el 2023 aplicarán las reglas presupuestales del 2019, porque aún en el caso de que un tribunal conceda la razón a los legisladores, para el momento que eso ocurra la mayor

parte del presupuesto se habrá ejercido. La lucha del congreso por el tema presupuestal es llamativa, pero en ningún escenario les brindará un triunfo en el corto plazo; por el contrario, en el enfrentamiento mediático son los diputados quienes se llevan (otra vez) la peor parte, justo en el preámbulo de que inicie la carrera electoral del 2024.

Desde cualquier ángulo los legisladores pierden, porque aunque todos los involucrados en el tema se desgasten, Cuauhtémoc Blanco no pedirá el voto a los morelenses en el 2024 y los diputados sí.

El problema de esta legislatura no ha sido de valentía ni de capacidad, sino de timing y por una mala elección de sus batallas. Si lo que buscan es ponerle piedras a Morena y hacerle la vida difícil a Cuauhtémoc Blanco, el camino es otro.

• nota



Los familiares de la joven Ariadna Fernanda no dejan que el tema se enfríe; desde la capital del país exigen justicia y la destitución del fiscal Uriel Carmona, a quien insisten en llamar cómplice por encubrimiento, de los asesinos de Ariadna. Esto es lo que dijo su prima hermana:

"Soy Michelle Andrade, prima hermana de Ariadna Fernanda. Estamos buscando justicia para Ari. Aunque las personas involucradas ya se encuentran en proceso, lo que estamos buscando es que saquen a la Fiscalía de Morelos por el mal trabajo que hicieron durante todo el proceso que ellos llevaron. Elegimos esta ubicación (CdMx) porque es la salida hacia Morelos, la más transitada; queremos decirle a la gente que no haga caso omiso a lo que esta sucediendo en el país, en nuestra ciudad y que no sigan dejando cuerpos de mujeres en Morelos.

- ¿Ustedes siguen luchando porque el Fiscal sea destituido de su cargo?

Si; a él y a todos los involucrados que llevaron mal el caso desde un principio, desde como obtuvieron las pruebas, de cómo llevaron el resultado y que se tardaron en entregar la carpeta de investigación buscando quien sabe que, entonces estamos viviendo eso. Necesitamos apoyo, necesitamos alzar la voz por Ari, porque no está con nosotros y no queremos que esto quede impune. Invitamos a sus amigas, a la familia, a la gente a la sociedad, para que no deje de lado esta situación que está pasando no solo con Fer, sino con todas las mujeres que lo han vivido estas últimas semanas, que aunque no pasan en las noticias sucede en las colonias"

• post it

A pesar de la violencia, la ocupación hotelera en Cuernavaca durante el fin de semana largo fue superior al setenta por ciento, celebra el alcalde José Luis Urióstegui. Menos mal.

• redes sociales

Pobre Cuernavaca. Pobre Morelos. Pobre México.

Comentarios para una columna optimista:
 eolopacheco@elregional.com.mx
 Twitter@eolopacheco
 Facebook: Eolopachecomx

¿HACE CUÁNTO NO TE CHECAS?
¡ESTÁS A TIEMPO!
VEN A PREVENIMSS



¡CHKT!
en línea 



MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx 



GOBIERNO DE
MÉXICO



Se sentarán Ejecutivo y Legislativo a analizar observaciones al paquete económico

Factible, destrabar presupuesto con negociación este miércoles

“Haremos el intento; siempre tenemos las puertas al diálogo abiertas”, dijo Mónica Boggio

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Oficina de la Gobernatura del Ejecutivo Estatal, Mónica Boggio, informó que este miércoles sostendrá un encuentro con el presidente de la Mesa Di-

rectiva del Congreso local, Francisco Erick Sánchez Zavala, para analizar las observaciones que se hicieron al paquete económico que aprobaron los diputados para el ejercicio fiscal del 2023.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que este acercamiento se tendrá con la finalidad de tratar de alcanzar acuerdos que permitan modificaciones al paquete económico, luego de las observaciones que se hicieron por parte

del Ejecutivo.

“Con el diputado, Francisco Sánchez platicamos para ver si mañana tenemos el primer acercamiento para poder revisar este documento que presentamos nosotros y dialogar sobre las observaciones y ver si llegamos a un acuerdo”, explicó.

La funcionaria estatal recordó, que el Gobierno estatal no estuvo de acuerdo con el procedimiento que se realizó para la aprobación de este presupuesto, además de

que está en desacuerdo con algunos recursos etiquetados para obras en los municipios.

“Haremos el intento, por parte del Ejecutivo siempre tenemos las puertas al diálogo abiertas, nosotros queremos hacer ver pues las observaciones que nosotros de alguna manera manifestamos en este documento, como les comentaba vimos vicios tanto legislativos como del proceso legislativo, vicios técnicos presupuestarios y también con un tema de operatividad, entonces así como también las observaciones que tenemos sobre ciertas obras”, concluyó Mónica Boggio.

Y es que cabe recordar que en días

pasados, el Poder Ejecutivo entregó a los diputados las observaciones que se hicieron al paquete económico aprobado para el ejercicio fiscal del 2023, el cual fue aprobado por la mayoría de los integrantes de la 55 Legislatura.

Tanto por el lado del Poder Ejecutivo, en voz de la titular de la Oficina de la Gobernatura, como del Legislativo, por parte del presidente de la Mesa Directiva, públicamente se ha difundido oficialmente la disposición de ambos Poderes, a fin de lograr encontrar una salida favorable para el gasto público en 2023 destinado, en principio, a resolver las principales necesidades de los morelenses.



LA TITULAR DE LA OFICINA de la Gobernatura del Ejecutivo Estatal, Mónica Boggio, informó que este miércoles sostendrá un encuentro con el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Francisco Erick Sánchez Zavala, para analizar las observaciones que se hicieron al paquete económico que aprobaron los diputados para el ejercicio fiscal del 2023.

Presupuesto aprobado al momento beneficia a Cuernavaca: Urióstegui

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presupuesto económico 2023 que aprobaron 15 de 20 diputados en la Legislatura LV, beneficia a la mayoría de los municipios entre los que se encuentra Cuernavaca, aseguró el alcalde José Luis Urióstegui Salgado.

Sin embargo, reiteró que este es un tema que se trata entre los poderes Ejecutivo y Legislativo por lo que consideró que sería benéfico que quedara de la forma cómo se aprobó originalmente, aunque recordó que el gobierno del estado planteó ya la posibilidad de hacer una revaloración al presupuesto.

El municipio capitalino consideró que por esta razón existen temas que podrían quedar firmes como ocurre con el 2% de la federación que se le otorgaría a todos los municipios, pese a que no sería así con las obras asignadas.

Adelantó que estarán a la espera de lo que apruebe el Legislativo a las propuestas que hizo reciente-

mente el Ejecutivo en este presupuesto 2023.

Dejaron cuerpos sin vida en Cuernavaca

Además, Urióstegui Salgado dio a conocer que las tres personas que fueron localizadas sin vida la mañana de ayer en la Colonia Ampliación Lázaro Cárdenas en Cuernavaca, fueron abandonadas ya que no murieron ahí sino que fue en un lugar distinto.

El presidente municipal de la capital José Luis Urióstegui Salgado, en entrevista dejó en claro que derivado de la posición en la que fueron colocados, hace evidente la intención de que fuera más visible su localización.

Dichas prácticas que se han estado utilizando recientemente reconoció, son las formas de actuar de los grupos criminales que operan en la capital.

En junio estará listo el C4 Además, comentó que con recursos de la federación se tendrá listo para el mes de junio el C4, el cual contará con radio comunicaciones propios

y cuando menos 200 cámaras de videovigilancia que se instalarán en distintos puntos de la ciudad, con la finalidad de inhibir este tipo de delitos.

En otro orden de ideas el titular del ejecutivo municipal de la capital José Luis Urióstegui, se refirió a los asaltos ocurridos en contra de decenas de comensales y trabajadores en algunos restaurantes durante el pasado fin de semana, al reconocer que a pesar de estas circunstancias no impidió el arribo de turistas a la capital que provocó un 70% de ocupación hotelera en la ciudad.

Incluso reconoció que se pudo constatar en las calles, avenidas, en el centro al igual que en plazas comerciales a la gente de distintos estados del país caminar, y eso significa que a pesar de que existen situaciones delictivas la gente continúa confiando en Cuernavaca, luego de considerar que se tienen más condiciones para venir y regresar sano y salvo a su lugar de origen.

Muy cerca, la destitución de 3 ediles por impago de pensiones

GUADALUPE FLORES

Listo el proceso de destitución para tres presidentes municipales por incumplimiento de pago de pensiones por orfandad y viudez, informó el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Joaquín Roque González.

“Ya estamos en la última etapa, una vez que se resuelvan esos amparos, podremos pasar a la destitución. Tenemos tres municipios ya con ese trámite jurisdiccional”, dijo en entrevista.

Aunque no precisó el nombre de los ediles o municipios, informó que pronto podrían enfrentar las destituciones, sin embargo, dijo que algunos han recurrido al amparo para protegerse.

También comentó que la destitución podría alcanzar a los síndicos

municipales, tesoreros, regidores y hasta personal de recursos humanos.

“prácticamente ya están en la espera de que se inicie el incidente de destitución, algunos cuentan con suspensiones de Jueces de Distrito y les han fijado garantía, algunos las han cubierto y algunos no, pero estamos en ese trámite de judicializar los asuntos”, explicó.

Además resaltó que el Tribunal de Justicia Administrativa siempre ha mantenido las puertas abiertas para recibir a los ediles a fin de revisar de qué manera pueden cumplir con los pagos, sin embargo, prefieren ampararse y no cumplir con el argumento de que no cuentan con recursos económicos suficientes para liquidar estas demandas.

Denuncian gran rezago en jubilaciones hasta con 5 años de espera en el TSJ

GUADALUPE FLORES

Para el presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, Enrique Paredes Sotelo es injusto que el magistrado presidente del Poder Judicial en la entidad, Luis Jorge Gamboa Olea busque a través de una reforma legal garantizar una pensión para magistrados y jueces, mientras trabajadores de base esperan años por una jubilación.

En entrevista, dijo que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) tiene jubilaciones pendientes de trabajadores de base que llevan más de cinco años en espera del trámite para finalizar su vida laboral en el Poder Judicial, además de decretos jubilatorios que no se están pagado.

Mencionó que las jubilaciones se han convertido en “una bola de

nieve” en el TSJ y se está retrasando los procesos del trámite para las jubilaciones “y es una situación grave, además no se están aplicando los decretos jubilatorios”.

“Es algo muy triste porque han puesto su vida laboral en el Poder Judicial, algunas personas les da miedo iniciar con el proceso de jubilación porque saben que no les van a pagar”, indicó.

Pero también dijo que los recursos para las jubilaciones en el Poder Judicial es un tema que debe revisar el Congreso del estado y el propio Tribunal “porque no se avanza en el tema”.

Por ello, cuestionó que no se pudo pensar en el “haber de retiro” a magistrados y jueces del TSJ, sin atender las jubilaciones pendientes y los decretos jubilatorios que no han sido pagados.

ESCALA DE GRISES
Arendy Ávalos



Mil ciento treinta y ocho

Durante los últimos días de septiembre, alrededor de 800 mujeres internas en el Centro Federal de Readaptación Social número 16 —ubicado en Coatlán del Río en Morelos— presentaron síntomas como vómito, mareo, fiebre y diarrea. El personal médico aseguró que se trataba de una intoxicación masiva. ¿El motivo? Alimentos echados a perder.

La activista Kenia Hernández denunció que presentaba fiebre de 39°C, así como dolores de cabeza y de estómago. De acuerdo con Proceso, el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero aseguró que había internas desmayadas o agonizando en sus celdas, sin fuerzas para siquiera poder hablar.

Además, en ese momento no se contaba con el personal médico o el medicamento suficiente para atender a las mujeres intoxicadas. Sin embargo, se optó por trasladar a algunas al hospital. Ante la gravedad de la situación, se informó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El primer día de octubre, a través de un comunicado, la CNDH aseguró que vigilaría la implementación de medidas cautelares en favor de las mujeres privadas de la libertad, con el propósito de que recibieran atención médica especializada. Del mismo modo, informó que observaría de cerca a toda la población del Cefereso morelense.

Bajo esta línea, también se estableció que se brindarían los cuidados necesarios (medicamentos, insumos de higiene, dietas nutricionales, etc.) con el fin de que las internas pudieran restablecer su estado de salud. Sin embargo, la Comisión también advirtió que realizaría las investigaciones pertinentes para esclarecer los agravios registrados en contra de las mujeres privadas de la libertad.

Para el 21 de noviembre, familiares de las internas —con el respaldo de una ONG— denunciaron malos tratos a las mujeres que se encuentran dentro del penal federal. La noticia se dio a conocer a través de Animal Político, medio que retornó una serie de testimonios para exponer cómo funciona el Cefereso 16.

Entre algunas de las anomalías que se registran en dicho centro se encuentra el robo de recursos a las reclusas, obstáculos para comunicarse con sus familiares o las personas responsables de su caso, humillaciones y, en resumen, tortura. Las mujeres que integran el Cefereso ubicado en Coatlán del Río son víctimas de golpes, no tienen acceso a un tratamiento médico digno (mucho menos a productos básicos de higiene) y son sometidas a aislamiento absoluto sin justificación alguna.

De acuerdo con el testimonio citado por el medio digital, al Cefereso 16 no se pueden ingresar productos de higiene ni alimentos y aquellas personas que deseen visitar a las internas deben pasar hasta por 13 filtros de seguridad. Como si ese panorama no resultara suficiente, la única respuesta por parte de la administración es que "no hay dinero".

A partir de lo anterior, las familias deben hacer un depósito de hasta mil 500 pesos mensuales al área de trabajo social (sin que eso garantice un trato digno para las mujeres que se encuentran en el Cefereso). Aunque ya se han denunciado los maltratos y las carencias que se presentan en el centro, aunque no es la primera ocasión que se denuncian irregularidades en el centro, la respuesta de las autoridades sigue sin escucharse.

Como último recurso, las familias de las internas han considerado realizar un plantón afuera del Cefereso 16 y acudir al Zócalo de la Ciudad de México, con el único objetivo de exigir una audiencia con Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, tienen miedo de que su protesta solo implique más maltrato o alguna represalia en contra de las internas.

Cabe destacar que el Cefereso 16 es el único centro penitenciario para mujeres en Morelos y cuenta con una población de mil 138 mujeres (15 de ellas madres de infantes). Los derechos de mil 138 mujeres son vulnerados constantemente en un espacio donde, se supone, debería garantizarse su integridad. ¿Qué tan eficiente (sic.) es el sistema de justicia?

A unos cuantos días de que se conmemore el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, parece que los avances en materia de género, seguridad y justicia son incapaces de llegar. Ahora, no hay que perder de vista que el problema no se reduce a lo que ocurre en Morelos; forma parte de los problemas estructurales bajo los que se ha moldeado el país entero.

Si bien, los focos rojos se encendieron en la entidad, es momento de que las autoridades e instituciones a nivel federal se involucren con lo que ocurre dentro del Cefereso 16 y realice una investigación completa respecto a las prácticas que vulneran a las personas internadas en el resto de los Centros de Readaptación Social.

Además de involucrar violencia de género y violaciones a los derechos humanos, las denuncias realizadas por familiares y activistas revelan negligencia por parte de la administración y otra serie de delitos; lo que implica que deberán tomarse medidas que garanticen la no repetición de esas mismas prácticas.

¿Quiénes son las personas responsables de prevenir situaciones así? ¿Bajo la supervisión de quién ocurren? ¿Cuáles son las estrategias que se implementarán para resolver las problemáticas que siguen vulnerando la vida de las mujeres en el Cefereso y en México? Es momento de voltear la mirada hacia lo que ocurre con esas mil 138 mujeres que, independientemente de las razones por las que estén privadas de su libertad, merecen recibir un trato digno, que cumpla con los principios establecidos por la misma CNDH.

Hasta reparar los incontables daños:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en Twitter

LOTERÍA NACIONAL

CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!

Alegría **LOTERÍA**.com



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA
NACIONAL

“Nos salvamos, creo que Memo fintó muy bien a Lewandowski, dijo

El gobernador y familia disfrutaron juego del Tri junto con habitantes

Al final, convivió y se tomó fotos con quienes acudieron a ver el encuentro

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acudió en compañía de su esposa y de su hijo a ver el partido de la Selección Mexicana en la pantalla gigante que se colocó en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, en donde llamó a las familias a disfrutar de los encuentros de México.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que todos los encuentros de la Selección Mexicana se transmitirán en esta pantalla gigante para que los ciudadanos puedan disfrutar de la pasión que genera un mundial de fútbol.

Ante tal situación, hizo un llamado a los morelenses a disfrutar de los partidos de la Selección Mexicana en compañía de su familia y evitar excesos durante estos encuentros.

“Aquí va hacer nada más este día pero vamos a ver dónde serán las nuevas sedes porque nos están pidiendo Plaza de Armas para la

temporada navideña, pero esto es para celebrar en familia ya que los mundiales son para convivir con toda la familia y apoyar a selección”, explicó.

Cabe mencionar, que desde temprana hora, los aficionados se dieron cita en el zócalo de la capital morelense para ver el debut del conjunto tricolor en la justa más importante del balompié en el planeta, en donde el gobernador también estuvo acompañado por los integrantes de su gabinete legal y ampliado, quienes se sumaron al público para alentar al equipo que representa a millones de mexicanos en Qatar.

En punto de las 10:00 horas que comenzó el encuentro, se vivieron momentos de gran alegría y un ambiente de entusiasmo, desde que se entonó el Himno Nacional Mexicano y durante los primeros 45 minutos; para la segunda parte, con la atajada del portero Guillermo Ochoa a Robert Lewandowski, la gente gritó a todo pulmón, por el espectacular lance al penal cobrado por uno de los mejores jugadores del mundo, que actualmente milita en el Barcelona FC de España.

Al término del partido, Cuauhtémoc Blanco afirmó que gracias a

que Guillermo Ochoa paró el tiro penal de Polonia, México se salvó de una derrota, por lo que para el partido en contra de Argentina, el combinado mexicano tendrá que ser más contundente.

“Nos salvamos, nos salvamos de una derrota, creo que Memo fintó muy bien a Lewandowski, yo creo que se lo merece, se lo mereces, es un gran portero, aguantó hasta el final y nos salvamos de una derrota, yo creo que ya ha demostrado que es un buen portero, te menciono, todos en estos mundiales tenemos que tener concentración como la tuvo en este penal, yo creo que la Selección de México jugó bien pero debe de ser un poco más contundente”, concluyó Blanco Bravo.

El Gobernador, convivió y se tomó fotos con las personas que acudieron a ver el encuentro deportivo y apoyar a México, en donde también acudió el mariachi de la Comisión Estatal de Seguridad Pública que participó en el evento, poniendo a cantar a más de la mitad del público con temas como Cielito Lindo, el Son de la Negara, El Rey, además de interpretar Las Mañanitas en honor al cumpleaños de la esposa del mandatario estatal, Natália Rezende.



EL GOBERNADOR CUAUHTÉMOC Blanco Bravo, acudió en compañía de su esposa y de su hijo a ver el partido de la Selección Mexicana en la pantalla gigante que se colocó en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca.

La ocupación hotelera aquí fue del 90% el fin de semana

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) informaron que, este fin de semana largo y temporada del Buen Fin, el estado de Morelos alcanzó una ocupación hotelera del 90 por ciento y una derrama económica de 101 millones 246 mil pesos y una afluencia de 196 mil 745 turistas y visitantes.

Al respecto, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, destacó que, por su ubicación geográfica, clima y cercanía con la Ciudad de México, que es uno de los mercados emisores de turistas más grandes del país, Morelos se ha consolidado como anfitrión en fechas estratégicas como esta.

En este sentido, Goldzweig Cornejo enfatizó que por la oferta turística y cultural que mantiene la entidad es posible generar estos resultados, y puso como ejemplo el espectáculo que presentó la artista Bianca Marroquín que además se posicionó como parte de la agenda artística

nacional atrayendo visitantes tanto de la Ciudad de México como entidades aledañas.

Sobre la afluencia y derrama, Abdiel Guerrero Rojas, coordinador de Desarrollo Turístico, explicó que ésta se obtiene mediante las mediciones que realiza el Observatorio Turístico que aplica encuestas en diversos puntos estratégicos y cruza información con el sector turístico del estado.

El funcionario precisó que en este caso se consideró una muestra del 94 por ciento de los hoteles, con base en esas cifras las autoridades de la STyC proyectaron que para el próximo periodo vacacional decembrino se espera mantener un buen nivel de derrama, ocupación y afluencia.

Y aseguró que desde la STyC se está trabajando en estrategias coordinadas interinstitucionalmente y con el sector de prestadores de servicios para ofrecer una atractiva oferta turística, artística y cultural para esta temporada.

Choque México-Polonia no implicó una gran afluencia en restaurantes

DE LA REDACCIÓN

A pesar de que este martes hubo partido de la Selección Mexicana, restauranteros reportaron una muy baja afluencia de comensales, lo cual representa una pérdida económica ya que esperaban que la presencia de clientes fuera mayor.

Así se pudo apreciar mediante un recorrido realizado por El Regional en diferentes restaurantes del Centro Histórico de Cuernavaca,

en donde se pudo observar que a pesar de que estos lugares tenían instaladas pantallas para disfrutar del partido en la Selección Mexicana en contra de Polonia, fueron muy pocas las personas que acudieron a estos lugares para disfrutar de este encuentro.

“Pensamos que vendrían más personas ya se trata del mundial de fútbol que es cada cuatro años y como es un partido que se disfrutó por la mañana, pensamos que podrían venir más personas a

desayunar y disfrutar de este partido, pero usted puede ver prácticamente que casi nadie vino a este restaurante para presenciar el partido, la verdad es que fue una pérdida económica por que esperábamos tener el mayor número de comensales en los restaurantes”, explicó Tomas Flores, encargado de un establecimiento.

Los pocos asistentes, señalaron que se dieron una escapada de sus lugares de trabajo para aprovechar su hora de comida mientras disfrutaban del partido, pero algunos más lo hicieron sin la necesidad de gastar aprovechando la instalación de la pantalla gigante que realizó el Gobierno del Estado en Plaza de Armas.

“Nosotros ya íbamos a un restaurante con unos amigos para poder disfrutar de este partido pero como vimos la pantalla decidimos mejor ir a ver el partido en la pantalla gigante ya que se escuchaba más y se veía mejor de lo que pudiera verse en un restaurante”, dijo Arnoldo Sánchez, aficionado. Los restaurantes, esperan que el próximo partido de México pueda generar una mayor afluencia de comensales, ya que el encuentro será en sábado.



A PESAR DE QUE este martes hubo partido de la Selección Mexicana, restauranteros reportaron una muy baja afluencia de comensales, lo cual representa una pérdida económica ya que esperaban que la presencia de clientes fuera mayor.



AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA de Turismo y Cultura (STyC) informaron que, este fin de semana largo y temporada del Buen Fin, el estado de Morelos alcanzó una ocupación hotelera del 90 por ciento.

VEN A PREVENIMSS ¿YA SABES CUÁNTO SUBISTE?

La obesidad afecta a la mitad de los mexicanos y muchos subieron de peso con la **pandemia**.



REVISAS SI TU PESO
ES RIESGOSO
PARA TU SALUD

¡CHKT!
en línea



MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Del gobernador, su familia y muchos aficionados

Emoción, convivio y apoyo a la Selección Nacional en Morelos



LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UAEM

Eliseo Guajardo Ramos



13° Seminario Taller de LSM y 1° Foro sobre Vulnerabilidad: CA-142, FCH, UAEM

El Cuerpo Académico 142 "Estudios Transdisciplinarios sobre Grupos Vulnerables de la Facultad de Comunicación Humana de la UAEM, que lidera la Dra. Alma Janeth Moreno Aguirre, celebrará este 24, 25 y 26 de noviembre el 13° Seminario Taller de Lengua de Señas Mexicana (STLSM) y el 1er Foro Transdisciplinario sobre Grupos Vulnerables, en modalidad híbrida.

El jueves 24 a las 9:00 AM se inicia con la Conferencia Magistral de forma presencial en la propia Facultad de Comunicación Humana, del Mtro. Rodrigo Ortiz Sánchez, Profesor Investigador de Tiempo Completo y Coordinador del Programa de Inclusión de la Universidad Politécnica de la Santa Rosa de Jauregui, "Inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva en Educación Superior". Que consiste en la exposición de su Modelo Bilingüe Bicultural con los estudiantes sordos que están inscritos en esa Universidad Politécnica. Que, por cierto, todos los estudiantes convencionales reciben clases en su plan de estudios de inglés y los estudiantes sordos de español para poder pasar el examen del segundo nivel de comprensión de textos en un segundo idioma, según el caso, de acuerdo con los parámetros europeos.

Luego, sigue el Lic. Cohutec Vargas, presidente del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación Integral del INCRI, A. C. "Efectos de la pandemia en el neurodesarrollo de infantes, una visión desde las neurociencias y la neuro fisiopatología del COVID". Esta conferencia será grabada por el ponente, dado que no coincidía en la cronometría del evento. Las preguntas serán recabadas para que sean respondidas por el autor, de forma diferida. Después de un receso la Mtra. Eunice Yetlanetzi Méndez Soto de la Universidad Iberoamericana de Puebla, dictará la conferencia de forma virtual: "TDAH Preescolar: evaluación multidisciplinaria un diagnóstico temprano". Enseguida, la Mtra. María Núñez, de la Universidad Anáhuac, expone "Videojuegos como alternativa para coadyuvar en la generación de conciencia alusiva a la responsabilidad social, en niños con discapacidad auditiva". Finalmente, la Mtra. -Soraya Ochoa

Hernández del Centro de Atención Especializada en Autismo y Neurodesarrollo de Cuernavaca, hablará sobre "Los retos en la educación sobre personas dentro del espectro autista".

El 24 a las 5 de la tarde se realizará una reunión de trabajo, en el marco de este Seminario, para revisar el Proyecto del Diplomado para la Formación de Intérpretes Académicos de Lengua de Señas Mexicana para la Educación Superior. En ésta, estarán presentes el Mtro. Rodrigo Ortiz, de la Universidad de Santa Rosa de Jauregui, aprovechando la visita a la UAEM; Andrés García del Centro de Lenguas de la UNAM de la FES Aragón, que ofrecerá este Diplomado con el CELE de la UAEM, bajo un Convenio Específico; los responsables del CELE de la UAEM; la Dra. Miroslava Cruz Aldrete PITC SNI II del Centro Interdisciplinario en Humanidades y del Núcleo Académico Básico de la MADEI, asesora principal de este Proyecto, como lingüista experta en LSM; la Mtra. Patricia Capistran y la Dra. Alma Janeth Moreno Aguirre, de la Facultad de Comunicación Humana y el CA 142; la Profa. Yant Campusano Salinas, Modelo Lingüístico de Educación Especial del IBEM; el ILSM Alán Aguilar Irigoyen y la Mtra. Maira Vianey Huerta de la O, jefa del Departamento de Inclusión, estos últimos, de la Unidad de Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la UAEM. La idea es afinar detalles para estar listos para abrir la Convocatoria Nacional de este Diplomado de los CELE's de la UNAM-UAEM para inicios de 2023. Además de abordar el Diplomado para la Formación de ILSM, se revisará el modelo de enseñanza del español para Sordos de la Universidad Politécnica, ya que está en construcción un Curso que pudiera impartir el CELE de la UAEM a la población de estudiantes sordos, equivalente al que se ofrece de inglés a todos los jóvenes de licenciatura para cumplir el requisito de nivel II de comprensión de textos en inglés.

El viernes 25 se inician los Talleres de LSM a cargo de la Mtra. Patricia Capistran y la Dra. Janeth Moreno Aguirre. En la que dictarán sendas conferencias acerca de los avan-

ces que en la región ha habido sobre la Comunidad Sorda y la proyección de la LSM. También, habrá una conferencia de la Mtra. Carolina Vázquez, especialista en LSM y Sordos, "La Lengua de Señas desde las neurociencias". El 26, se da continuidad a los Talleres de LSM y se clausura el Seminario Taller y el Foro sobre Grupos Vulnerables, versión 2022.

Es de señalar que este Seminario Taller sobre LSM, se inició el 2008 a iniciativa de la Mtra. Patricia Capistran, con el apoyo de la Dra. Laura Padilla Castro, en ese entonces, ambas, profesoras de la Facultad de Comunicación Humana; la primera, en la licenciatura y en la Clínica de la Unidad Académica y, la segunda, en la licenciatura y en la recién iniciada Maestría de Atención al Diversidad y Educación Inclusiva (MADEI). Pocos años después, la Dra. Alma Janeth Moreno Aguirre se integra de forma continuada al equipo promotor, y como líder, luego, del Cuerpo Académico 142 que se llamaba "Estudios Transdisciplinarios sobre Comunidades Sordas" Y ahora "Estudios Transdisciplinarios sobre Grupos Vulnerables". Lo que significa que colaboran también, la Dra. Araceli Ortiz Rodríguez, el Dr. Ulises Delgado Sánchez y el Dr. Eliseo Guajardo Ramos.

Por otra parte, si vemos el Diplomado del que hemos hecho referencia, tenemos que este Proyecto para la inclusión educativa de jóvenes con sordera en la UAEM y las universidades autónomas del ENIIES, apreciamos que se trata de uno interinstitucional UNAM-UAEM y hacia dentro de la UAEM, es transversal si tomamos en cuenta que participan el CELE; el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades; el CA 142 "Estudios Transdisciplinarios sobre Grupos Vulnerables de la Facultad de Comunicación Humana; y, la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la UAEM.

Buenas noticias para la Inclusión Educativa para concluir 2022 y para inicios de 2023.

educacioninclusiva.egr@gmail.com

LOTERÍA NACIONAL

CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!

Alegria **LOTERÍA**.com

PROXIMO SORTEO 6 días, 12 h.

PRIMOS MAYORES

SOORTEOS

U-MEM-2022

Sorteo Especial \$250.35

200 Pesos



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

Se debe ya despolitizar el asunto y dejarlo sólo en manos de los tribunales

AMILO y Sheinbaum deben sacar las manos del caso Ariadna: Cano

Desconoce el legislador si Morelos es un “cementerio de depósito de cadáveres”

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Deben sacar las manos del caso de la joven Ariadna Fernanda el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum para despolitizar el caso; deben ser las instancias jurisdiccionales quienes definan los términos jurídicos la historia real de los sucesos ocurridos, señaló el diputado Óscar Cano Mondragón.

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, refirió que el tema está hoy en día muy politizado porque todos le han metido mano al asunto y hoy hay dos versiones por lo que vislumbró

que serán los tribunales del país, los que al final decidirán que fue lo que ocurrió verdaderamente en el caso de Ariadna Fernanda.

Reconoció que se ha visto una campaña para dañar al fiscal morelense Uriel Carmona Gándara desde la presidencia de la república, el gobierno de la ciudad de México y otros actores, por lo que la Legislatura LV decidió de una manera clara y oportuna actuar y por esa razón, se conformó la Comisión para investigar el asesinato de Ariadna Fernanda, pero al mismo tiempo los que crímenes que se han cometido en contra de las mujeres en Morelos.

Esta, dijo, es una acción que desde el Legislativo se tomó porque la ciudadanía es la que está demandando acciones inmediatas y se trata ahora, después de la comparecencia del fiscal, Uriel Carmona Gándara;

del comisionado de seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros; y de Samuel Sotelo Salgado, secretario de gobierno de que aportaran pruebas de los hechos para que la propia Comisión contra el feminicidio inicie su trabajo.

Reiteró la necesidad de que el caso de la joven que murió debe despolitizarse, pero, además, insistió que no es el único caso porque hay otros muy similares de que vienen al estado de dejar cuerpos y tampoco se tiene mucha información.

Al ser cuestionado de si Morelos se ha convertido en un “cementerio de depósito de cadáveres luego de que recientemente se encontró otro cuerpo inerte que al parecer provenía de otro estado del país, Óscar

Cano dijo desconocer si esto está ocurriendo, por lo que solicitó a las corporaciones de la prevención y procuración de justicia a redoblar esfuerzos y fortalecer los operativos en carreteras para evitar este tipo de situaciones que ponen mal a la entidad.

“Entiendo que se registró hace unos días otro caso por lo que es un tema recurrente, ya que no es una sola vez; yo creo que lo que tenemos que hacer acá es el trabajo que nos toca. Nosotros nos corresponde la parte presupuestal y las instancias de ejecución deben hacer su trabajo para evitar que se convierta Morelos en un lugar donde vienen a depositar los cadáveres de crímenes que cometen en otros lugares de la república mexicana.



DEBEN SACAR LAS manos del caso de la joven Ariadna Fernanda el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum para despolitizar el caso; deben ser las instancias jurisdiccionales quienes definan los términos jurídicos la historia real de los sucesos ocurridos, señaló el diputado Óscar Cano Mondragón.

Padres acusan la venta de droga en escuela primaria

GUADALUPE FLORES

Padres de familia denunciaron la venta de drogas en escuelas de nivel básico; manifestaron preocupación y pidieron la intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para vigilar los centros escolares.

Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Morelos, acusó la venta de estupefacientes afuera de los centros escolares. En entrevista, detalló que han detectado escuelas de los municipios de Yauatepec y Emiliano Zapata con la venta sustancias prohibidas en el exterior de las escuelas. Pero dijo que esto se denunció ante el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) en el pasado ciclo esco-

lar, pero la autoridad escolar no hizo nada. Refirió que son los propios hijos quienes han reportado la venta de sustancias ilícitas que ofrecen a los estudiantes.

Señaló que la única manera para controlar esta situación es aplicar operativos de vigilancia permanentes del Ejército Mexicano en el exterior de los mil 800 centros escolares de nivel básica.

Aceptó que la venta de narcóticos es lo que principalmente preocupa en este momento a los padres de familia, por eso exigirán policías afuera de las escuelas, dijo Miranda Villalba.

Finalmente, pidió a las autoridades del IEBEM que intervengan para dar una pronta solución al problema y además llevar pláticas sobre el peligro de consumo de estas sustancias.

Quieren mantener la Ometochtli sólo con nuevo nombre, acusan

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de la comunidad de San Juan Tlacotenco del municipio de Tepoztlán, se manifestaron para exigir que no se permita el ingreso de la nueva línea de transporte conocido como Tepoztlanes, ya que afirmaron que se trata de la misma línea Ometochtli que ocasionó un grave accidente en noviembre del 2021 que dejó más de 20 personas lesionadas.

Los inconformes, acudieron a las instalaciones del Congreso local la mañana de este martes para solicitar una reunión con los diputados integrantes de la Comisión de Transportes, con la finalidad de solicitarle el apoyo para evitar el ingreso de esta línea que solo cambió de nombre, pero que es la misma que ocasionó este incidente.

“Hoy (ayer) estamos solicitando el apoyo de los diputados para que se prohíba el ingreso de la nueva línea de transporte que no es nueva, es la Ometochtli que solo cambió de nombre, es la misma del

accidente que se registró el año pasado, por eso estamos pidiendo el apoyo del Congreso para que desde la Comisión del Transporte se atienda este problema”, declaró Alejandro Alvarado, vecino de este poblado.

Los inconformes, señalaron que no van a permitir que la empresa Ometochtli vuelva a operar en el poblado de San Juan Tlacotenco a pesar de que cambie de nombre, ya que no permitirán que vuelva a ocurrir un incidente por el mal servicio que prestan.

“Recordemos que la empresa Ometochtli la sacamos por el accidente que provocó la falta de mantenimiento que había a sus unidades, nuestras familias se vieron afectadas hace ya un año y hoy nos quieren engañar, quieren solo cambiar el nombre pero es la misma empresa irresponsable y que no da mantenimiento a sus unidades”, concluyó el vecino.

Cabe mencionar, que los inconformes fueron atendidos por autoridades del Congreso local quienes se comprometieron a revisar el caso.



HABITANTES DE LA comunidad de San Juan Tlacotenco del municipio de Tepoztlán, se manifestaron para exigir que no se permita el ingreso de la nueva línea de transporte conocido como Tepoztlanes, ya que afirmaron que se trata de la misma línea Ometochtli que ocasionó un grave accidente en noviembre del 2021 que dejó más de 20 personas lesionadas.

Daño a víctimas de accidente ocurrido por Transportes Ometochtli debe ser resarcido

Atienden diputados a los habitantes inconformes de San Juan Tlacotenco

DE LA REDACCIÓN

Diputadas y diputados del Congreso del estado, encabezados por el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Erik Sánchez Zavala, recibieron a un grupo de ciudadanos inconformes de la comunidad de San Juan Tlacotenco, municipio de Tepoztlán, quienes exigen que la empresa Mi Bus otorgue el servicio de transporte público a dicha población indígena y que la Sociedad Cooperativa de Transportes Ometochtli les resarza el daño a las víctimas del accidente ocurrido el 13 de noviembre de 2021.

En el encuentro en el que estuvieron presentes además las legisladoras Macrina Vallejo Bello, Tania Valentina Rodríguez Ruiz y el diputado Alejandro Martínez Bermúdez, el presidente de la Mesa

Directiva se comprometió a presentar un Punto de Acuerdo para exhortar a la empresa de transportes para que se haga responsable de los heridos y los muertos que dejó este percance.

Asimismo, las y los representantes populares le garantizaron a las y los ciudadanos inconformes, que los van a “acompañar para dar seguimiento al caso y que no quede sin resolver”, no obstante, el diputado Sánchez Zavala les explicó que este tema “le compete al Poder Ejecutivo, de manera específica a la Secretaría de Movilidad y Transporte”.

Por su parte, las y los manifestantes, liderados por Quirino Palma, ayudante municipal de San Juan Tlacotenco, manifestaron sus quejas y repudio en torno al “mal servicio que presta” la Sociedad Cooperativa de Transportes Ome-

tochtli y denunciaron que el área de Movilidad y Transporte les permite circular a los autobuses de dicha compañía “sin placas, sin seguro y en condiciones mecánicas comprometidas”.

Finalmente, las y los inconformes exigieron que la empresa de transporte Mi Bus “le siga brindando el servicio” a la comunidad, “queremos que se respete la decisión y autonomía” del pueblo indígena y que “se indemnice a las personas accidentadas”, reiteraron.

Al terminar la reunión, las diputadas y diputados acompañaron a los ciudadanos que marcharon hacia la Secretaría de Movilidad y Transportes, donde previamente se gestionó que su titular, recibiera a los habitantes de San Juan Tlacotenco para escuchar sus demandas.



CIUDADANOS INCONFORMES de la comunidad de San Juan Tlacotenco, municipio de Tepoztlán, exigen que la empresa Mi Bus otorgue el servicio de transporte público a dicha población indígena y que la Sociedad Cooperativa de Transportes Ometochtli les resarza el daño a las víctimas del accidente ocurrido el 13 de noviembre de 2021.

Se conmemoró el 28 aniversario del Hospital del Niño Morelense

DE LA REDACCIÓN

A 28 años de su fundación, el Hospital del Niño Morelense (HNM) es reconocido como una unidad médica de referencia de alta especialidad pediátrica en la entidad y estados circunvecinos como: Guerrero, Estado de México y Puebla, así lo afirmó María Soledad Millán Lizárraga, directora general del nosocomio.

Al encabezar la ceremonia del vigésimo octavo aniversario del HNM, Millán Lizárraga agradeció a cada una de las personas que forman parte de esta institución. “Todos y cada uno de los integrantes del equipo de trabajo del hospital, tanto clínicos como operativos, representa un eslabón

fundamental para poder celebrar 28 años de servicio en beneficio de la ciudadanía”, mencionó.

La titular de la unidad hospitalaria celebró que, después de dos años de llevar a cabo las jornadas académicas en modalidad virtual debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, este año, se hayan reanudado bajo los lineamientos de seguridad e higiene de manera presencial.

“Retomar temas entorno a la pediatría después de la pandemia es fundamental, toda vez que, la actualización de conocimientos diagnósticos y prácticos para el personal de salud impacta en la asistencia sanitaria”, agregó.

Asimismo, la funcionaria convocó a las y los colaboradores de la

unidad a trabajar en equipo y con humanismo para sumar esfuerzos en beneficio de la infancia.

En el evento participaron Magdalena Fosado Salinas, titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprism); José Luis Frías Rodríguez, presidente del Colegio de Pediatría del estado de Morelos; Daniel Romero López, encargado de despacho de División Médica del HNM.

Así como, Alma Rosa González Rodríguez, directora de Unidad de Enseñanza e Investigación del nosocomio; Roberto Chirinos Jiménez, subdirector de Unidad de Enfermería; y Alfredo Padilla Tapia, director de División Administrativa del HNM.



A 28 AÑOS de su fundación, el Hospital del Niño Morelense (HNM) es reconocido como una unidad médica de referencia de alta especialidad pediátrica en la entidad y estados circunvecinos como: Guerrero, Estado de México y Puebla, así lo afirmó María Soledad Millán Lizárraga, directora general del nosocomio.

Los motociclistas tienen hasta el 30 de diciembre para regularizarse

GUADALUPE FLORES

Motocicletas que circulen con permisos o tengan adeudos ante la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) tiene hasta el 30 de diciembre para regularizarse.

En entrevista, el titular de la dependencia estatal, Víctor Mercado Salgado informó que podrán regularizarse pagando sólo 500 pesos, pero tienen hasta el próximo 30 de diciembre.

En entrevista, mencionó que esta es una medida que busca abonar para que estos vehículos cuenten con sus papeles en regla para circular y de esta manera evitar que sean multados o remitidos al corralón.

Por lo que invitó a las personas que tengan una moto sin placas o sólo con permiso para que pasen a regularizarse.

“También nada más van a pagar 500 pesos, así deban cinco o seis años o lo que deban, únicamente van a pagar 500 pesos. Tenemos

placas de motos sin ningún problema, pueden pasar a regularizarse ya sea a las delegaciones o a la propia secretaría de movilidad. Hasta el último día de diciembre es este apoyo que está ofreciendo el gobernador con este descuento del 50 por ciento”, dijo.

El funcionario estatal explicó que los motociclistas que tengan atrasos de más de 6 años se les cobrará 500 pesos para que se regularicen y estén emplacados.

Aunque dijo que desconoce el número de motocicletas que circulan de manera irregular “porque muchas no son de Morelos”.

Además, el funcionario estatal añadió que se está revisando si en diciembre vuelve a otorgarse el 50 por ciento de descuento en las licencias de manejo ante la respuesta positiva de los automovilistas.

Por último, Mercado Salgado informó que buscará que los diputados para que aprueben la licencia de conducir digital para el próximo año.



MOTOCICLETAS QUE CIRCULEN con permisos o tengan adeudos ante la Secretaría de Movilidad y Transporte tiene hasta el 30 de diciembre para regularizarse y de esta manera evitar que sean multados o remitidos al corralón, por lo que invitó a las personas que tengan una moto sin placas o sólo con permiso para que pasen a regularizarse.

Tiene 55 años UAEM como casa de estudios autónoma

DE LA REDACCIÓN

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizó este martes una sesión solemne con motivo del 55 Aniversario de Autonomía Universitaria en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte, en la que estuvieron presentes las y los consejeros universitarios, estudiantes, profesores e integrantes de la Junta de Gobierno.

En la declaración laudatoria del LV Aniversario de la Autonomía Universitaria, el rector Gustavo Urquiza Beltrán, en calidad de presidente del CU, expresó que la Universidad ejerce con responsabilidad la autonomía que le fue otorgada hace más de medio siglo, para gobernarse a sí misma, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra y la libre expresión de las ideas, así como para

determinar sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y administrar su patrimonio.

“En el presente año, la Universidad ha dado pasos firmes para reiterar su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, se dio a la tarea de actualizar la información sobre las personas que colaboran en ella, no sólo para demostrar que se cumple con el perfil para ocupar el cargo, sino también para garantizar a la sociedad que en la UAEM colaboran personas con una trayectoria profesional caracterizada por el cumplimiento de las leyes de transparencia”, dijo Gustavo Urquiza.

Destacó que “la UAEM se encuentra en el corazón de la vida pública de Morelos, con la mayor cobertura territorial y el más amplio número de programas académicos de calidad

para atender el porcentaje más amplio de la demanda de educación media superior y superior, considerada también como un espacio de difusión del pensamiento al servicio de Morelos y de México, por eso hay que defender su autonomía siempre y tenerla presente en cada momento”.

Urquiza Beltrán expresó que la Universidad reitera su consideración a las diversas expresiones sociales y políticas, “pero rechaza cualquier intento de desestabilizar la vida interna y cualquier pretensión de generar incertidumbre entre la comunidad universitaria sobre el funcionamiento y continuidad de una institución para el mejor futuro de las nuevas generaciones, para ayudar a resolver con base al conocimiento científico y tecnológico los diversos problemas sociales”.

El rector señaló que en “la Universidad se refuerzan los mecanismos de prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, a tres días de conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, desde las acciones de una cultura para la paz y los derechos humanos, mediante la elaboración de un diagnóstico con perspectiva de género en la comunidad universitaria para estructurar capacitaciones y cumplir con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”.

En sus palabras de bienvenida, Fabiola Álvarez Velasco, secretaria General de la UAEM y del CU, destacó la necesidad de tener un in-

tercambio respetuoso con los actores sociales y políticos, “lo que no significa que la Universidad se subordine a intereses partidistas de tipo local o nacional. La Autonomía Universitaria es el escudo que permite resguardarse de las luchas partidistas por obtener o conservar el poder político. La Autonomía protege a la institución de los intentos de las fuerzas políticas externas de imponer sesgos ideológicos o tratar de influir en la elección de los principales cargos de las unidades académicas y administrativas de la Universidad”, expresó.

Cabe destacar que acompañaron en el presidium, Jesús Escobedo Alatorre, secretario Ejecutivo del Colegio de Directores; María Elena Nicho Díaz, secretaria del Colegio de Profesores Consejeros Universitarios en representación de su presidente, Juan Jesús González Salazar; y César Fonseca Ávila, en representación de César González Mejía, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).

Al término de la ceremonia, las autoridades universitarias, encabezadas por el rector Gustavo Urquiza Beltrán develaron una placa conmemorativa al LV Aniversario de la Autonomía Universitaria en reconocimiento a todas y todos los universitarios que con generosidad, férrea voluntad y sin importar condición alguna lucharon para obtener, la ahora, indeclinable, Autonomía de la máxima casas de estudios de Morelos.

Se buscan donadores de sangre en el hospital general de Jojutla

DE LA REDACCIÓN

Servicios de Salud de Morelos (SSM), a través del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), invitó a la población a sumarse este 24 de noviembre a la campaña permanente “Ayudar está en nuestra sangre”, en el hospital general de Jojutla “Dr. Ernesto Meana San Román”.

Lorenzo Alcantar García, subdirector de Hospitales de SSM, pidió el apoyo a la ciudadanía de Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango, Zacatepec, Tlaltizapán y Amacuzac para participar en esta acción de manera vo-

“Invitamos a personas mayores de edad que acudan al nosocomio de Jojutla, ubicado en avenida Universidad, sin número, colonia Centro, a un costado de la Jurisdicción Sanitaria II, de 09:00 a 12:00 horas”, dijo.

Alcantar García indicó que, en caso de requerir más información, comunicarse al número de teléfono 777 311 2206 del CETS, de lunes a viernes, de 07:00 a 11:00 horas.

Recordó que las y los participantes deben asistir con identificación oficial, no tomar medicamentos o bebidas alcohólicas 72 horas antes y no haber tenido cirugías durante el último año.



EL CONSEJO UNIVERSITARIO de la UAEM realizó este martes una sesión solemne con motivo del 55 Aniversario de Autonomía Universitaria en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte, en la que estuvieron presentes las y los consejeros universitarios, estudiantes, profesores e integrantes de la Junta de Gobierno.

Presente, Sria. de Gobierno en instalación de nuevo Consejo Vs. discriminación en Hueyapan

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Gobierno que encabeza Samuel Sotelo Salgado, a través de la Dirección General de Derechos Humanos atestiguó la instalación y toma de protesta del Consejo Municipal para Prevenir la Discriminación en el municipio indígena de Hueyapan.

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo estipulado en la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la entidad. El Ejecutivo estatal trabaja de forma coordinada con el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred), ofreciendo 18 cursos de manera gratuita, los cuales se ofrecen a funcionarios, funcionarias y público en general.

Como una acción de acceso a la protección de la ciudadanía en el estado por posibles

actos de discriminación, se aperturó una página denominado “Queja por discriminación en línea”, misma que servirá para la protección de derechos humanos de cualquier persona en la entidad.

En su intervención, la concejal vocera, Guillermina Maya Rendón, agradeció y reconoció el compromiso asumido por el Poder Ejecutivo, en las acciones preventivas y de atención.

En ese contexto, asumió la disposición de garantizar los derechos consagrados en la carta magna, respetando los principios de igualdad, libertad, tolerancia y respeto a la diversidad y pluralidad.

De la mismas manera, manifestó que los municipios tienen un gran trabajo y a fin de asimilar las realidades diarias, “tenemos que hacer un cambio de políticas y acciones, siendo empáticos e inclusivos”, concluyó.

**AYUDAR
ESTÁ EN NUESTRA
SANGRE**

#DonarParaSalvar

**24 DE NOVIEMBRE
DE 09 A 12 HRS**

**Hospital General
“Dr. Ernesto Meana San Román”
JOJUTLA**

REQUISITOS

<p> No tener alguna cirugía en los últimos 6 meses</p> <p> No haber ingerido bebidas alcohólicas en las últimas 48 horas</p> <p> Ser mayor de 18 años de edad</p>	<p> No haberse realizado un tatuaje, perforación o acupuntura en el último año</p> <p> Pesar como mínimo 50 KG</p> <p> No padecer epilepsia, hepatitis, sífilis, paludismo, cáncer, sida o enfermedades cardíacas</p>
---	---

+INF. 777 311 22 06

Salud Morelos
 SSM_Morelos
 ssm_morelos
 Salud Morelos
 salud.morelos.gob.mx

El gobierno del estado y 36 alcaldes abordan mejoramiento para policías

DE LA REDACCIÓN

Como parte de los acuerdos alcanzados en la "XLVI Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública", se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el Gobierno del Estado, la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad y los 36 presidentes municipales.

Dicha reunión se realizó en el Salón Morelos de Palacio de Gobierno, en la que se concientizó a los presidentes municipales sobre la necesidad de profesionalizar a sus policías, para así poder avanzar en la implementación del Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica dispuesto por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

"En este nuevo modelo se considera que los policías cubran los

requisitos de ingreso y permanencia, avalados por el Certificado Único Policial (CUP), así como la capacitación y el adiestramiento por parte de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad", comentó el Contralmirante Ret. José Manuel Rodríguez Morales, secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Además, mencionó que los índices delincuenciales son objeto de un análisis permanente por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuyo diagnóstico permite diseñar las estrategias que conforman la política pública de seguridad a nivel nacional.

Esta política es de carácter obligatorio para todas las instituciones de seguridad pública, y permite afrontar la problemática local bajo un mismo enfoque, y con ello establecer como estrategias prioritarias la interinstitucional y la profesionalización para el fortale-

cimiento de los cuerpos policiales, concluyó el funcionario.

En representación del secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, el director General de Atención a Municipios, Luis Fernando Hidalgo Galicia, recalzó que, a través de las instancias correspondientes, se seguirá impulsando un trabajo coordinado entre los

ayuntamientos, estado y federación para implementar estrategias y acciones que de manera continua sigan mejorando la seguridad en beneficio de las familias morelenses.

Por ello, las y los convocó a redoblar esfuerzos, resolver las diferencias y encontrar en las coincidencias las oportunidades para

mejorar las acciones en materia de seguridad.

"En el Gobierno del Estado, celebramos y agradecemos la disposición de las y los presidentes municipales y de los diferentes órdenes de gobierno para trabajar de manera coordinada en este tema prioritario", expresó Hidalgo Galicia.

108 Batallón de Infantería invita a un paseo dominical en Los Lagartos

DE LA REDACCIÓN

El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana a través del 108/o Batallón de Infantería con sede en la comunidad de Chisco del municipio de Jojutla, invitan a la población en general a asistir el próximo domingo 4 de diciembre al paseo dominical en las instalaciones del Cuartel Militar "Los Lagartos", a partir de las nueve de la mañana, abierto a la ciudadanía en general.

El Teniente Médico Cirujano de Infantería Fernando Chavarría Arriola, dio a conocer que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), llevará a cabo esta actividad para generar esa cercanía con la ciudadanía y presentar la forma de trabajo, mostrar el lado humano de los soldados, permitiendo que la población conozca sus instalaciones y tenga confianza en las autoridades del Ejército, al ser una institución que trabaja para la ciudadanía.

Comentó que al paseo dominical podrán acudir familias completas, incluso llevar a sus mascotas, ya que se contará con actividades para la niñez, como tirolesas y rápel, ade-

más una exhibición con caninos que detectan enervantes y rescate de personas.

En este recorrido, la gente podrá encontrar módulos del Plan DNIIE, sanidad militar, tendrá la oportunidad de subirse a los vehículos militares, se llevará una exhibición de binomios canófilos, entre otras actividades que realizan los integrantes de dicha institución.

Al respecto, el presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, destacó la gran labor que realiza el ejército a favor de la ciudadanía, que hoy busca un acercamiento con la población, que por segunda ocasión está abriendo las puertas de su cuartel que está en Jojutla; por lo que invitó a las familias a acudir este domingo 4 de diciembre y conocer más de cerca su labor como ejército.



COMO PARTE de los acuerdos alcanzados en la "XLVI Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública", se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el Gobierno del Estado, la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad y los 36 presidentes municipales.



EL EJÉRCITO Y LA FUERZA Aérea Mexicana a través del 108/o Batallón de Infantería con sede en la comunidad de Chisco del municipio de Jojutla, invitan a la población en general a asistir el próximo domingo 4 de diciembre al paseo dominical en las instalaciones del Cuartel Militar "Los Lagartos", a partir de las nueve de la mañana, abierto a la ciudadanía en general.



Ayuntamiento de Jiutepec
RENOVAMOS EL SENTIMIENTO. GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO. 2022 - 2024

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2022



NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL	DIRECCIÓN
MARTES 8	VALLE DE LAS FUENTES	CALLE FUENTE DE OAXACA #145
JUEVES 10	HACIENDA DE LAS FLORES	PRIVADA JAZMINES #4
MARTES 15	SAN CRISTÓBAL LOS LIRIOS	CALLE PENSAMIENTO Y LA ROSA (EN LA CANCHA)
JUEVES 17	JOSÉ G. PARRES	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (FRENTE A LA IGLESIA)
MARTES 22	CAMPAÑARIO	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (AYUDANTÍA)
JUEVES 24	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N (AYUDANTÍA)
MARTES 29	CONSTITUCIÓN	CALLE VENUSTIANO CARRANZA ESQ. JESÚS GARCÍA (AYUDANTÍA)



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

CAMPAÑA GRATUITA

9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.
☎ 7773214248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO

www.jiutepec.gob.mx

Habr  pista de hielo en Jojutla, anunci  el alcalde Juan  ngel Flores Bustamante

DE LA REDACCI N

El presidente municipal Juan  ngel Flores Bustamante, anunci  las diferentes actividades que se llevar n a cabo en el municipio de Jojutla durante la temporada decembrina, con el objetivo de reactivar la econom a local y fortalecer la convivencia familiar.

En rueda de prensa, celebrada la ma ana de este martes 22 de noviembre en las instalaciones que ocupa el Ayuntamiento, el edil, acompa ado de la Regidora Patricia Luna Dom nguez, del Regidor Alberto Salgado P rez, de la directora de Cultura Yazm n Pastrana S nchez y del director de Deporte y Recreaci n Fernando

Melgoza Espin, dio a conocer las diferentes actividades alusivas a la temporada navide a que ofrecer  el municipio de manera gratuita. Las actividades inician el s bado 3 de diciembre, a las 18 horas, con la inauguraci n de la pista de hielo que estar  instalada en el auditorio municipal con acceso gratuito, espacio que el domingo 11 del mismo mes, tendr  la presentaci n del patinador ol mpico Donovan Carrillo, con acceso al p blico en general.

El alcalde destac  que la pista estar  disponible para la asistencia de estudiantes de nivel secundaria por las ma anas y abierta al p blico en general por las tardes y fines de semana.

Para el domingo 4 de diciembre, a las 18 horas, se llevar  a cabo la caravana navide a 2022, donde se contar  con la participaci n de carros aleg ricos de las diferentes  reas del ayuntamiento, de empresas, prestadores de servicios, escuelas y academias; al termino del recorrido se realizar  el tradicional encendido del  rbol en la explanada del z calo.

Previo a la caravana, a las 17:30 horas, se contar  con la presentaci n del espect culo "El Cascanueces", en el z calo.

Para el s bado 10 de diciembre a las 18 horas, la presentaci n de la obra de teatro musical de "El lago de los cisnes", en el z calo.

Para el viernes 11 de diciembre a las 18 horas, se contar  con la presentaci n del patinador ol mpico

"Donovan Carrillo", en la Pista de hielo instalada en el Auditorio Juan Antonio Tlaxcoapan.

Flores Bustamante, resalt  que las actividades culturales, se llevar n a cabo como parte de la reactivaci n econ mica para dar una imagen diferente de la ciudad y as  ser una opci n para el turismo, esperando tener una asistencia de aproximadamente 20 mil personas.

Excelente noticia este martes: se localiz  a la joven Monserrat

DE LA REDACCI N

La Fiscal a General del Estado de Morelos inform  este martes de la localizaci n con bien de Montserrat "N" de 18 a os de edad, quien compareci  de manera voluntaria ante el Ministerio P blico de la Fiscal a General de Justicia de la Ciudad de M xico.

La madre de la femina habr a acudido a la Fiscal a Especializada en Desaparici n Forzada de Personas de la Fiscal a de Morelos, para denunciar que su hija de 18 a os de edad hab a salido de su domicilio en el municipio de Huitzilac para acudir a su trabajo el pasado 13 de noviembre, y desde esa fecha no la volvi  a ver.

La Fiscal a Especializada emiti  la ficha de b squeda correspondiente, activ ndose los protocolos de b squeda de la mujer, realiz ndose las investigaciones que permitieran su localizaci n solicit ndose la colaboraci n con su hom loga

de la Ciudad de M xico.

Fue la tarde del pasado 21 de noviembre, que Montserrat acudi  ante el Ministerio P blico de la Fiscal a de la Ciudad de M xico, autoridad ante quien declar  y refiri  que no fue v ctima de ning n delito, y que al ser mayor de edad determina no reintegrarse al hogar familiar.

Al darse de conocimiento a la Fiscal a Especializada en el estado de Morelos, se realizaron las acciones ministeriales con la colaboraci n de las autoridades capitalinas, haciendo de conocimiento a la madre de la mujer reportada como no localizada sobre los hechos, procedi ndose a cancelar la c dula de b squeda correspondiente.





PAGO ANUAL ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL 2023

16%

NOVIEMBRE 2022

14%

DICIEMBRE 2022

Paga tu predial y participa en la *rifa* de un autom vil

50%

EN EL CR DITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

LUGAR	D�A	HORA
Presidencia	Lunes a viernes S�bado	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Centro Integral de Servicios Jiutepec (Plaza Cedros)	Lunes a viernes S�bados	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Delegaci�n CIVAC	Lunes a viernes S�bados	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Walmart Cuauhn�huac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas
Mega Soriana Cuauhn�huac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas

Con estado de cuenta bancarizado en banco BANORTE, BBVA y Azteca, as  como en TELECOMM y tiendas OXXO del estado de Morelos y en la p gina del municipio www.jiutepec.gob.mx

M S INFORMACI N EN EL N MERO DE TEL FONO: **777 404 35 81**

www.jiutepec.gob.mx

Este martes, fueron detectados solamente 5 nuevos casos covid

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud informó que a la fecha en Morelos se han estudiado 368 mil 637 personas, de las cuales se han confirmado 91 mil 740 con coronavirus covid-19; 36 están activas y se han registrado 5 mil 321 defunciones.

Los nuevos pacientes son 5 personas de Cuernavaca.

De esta cifra, 3 son mujeres; las cuales se encuentran aisladas en sus hogares. También 2 hombres, quienes están en aislamiento domiciliario.

En tanto, no se registraron defunciones durante las últimas 24 horas. La institución mencionó que, de los 91 mil 740 casos confirmados, 94 por ciento están recuperados, menos de 1 por ciento está en aislamiento domiciliario, mientras que el 6 por ciento lamentablemente ha fallecido.

Asimismo, la dependencia refirió que, si durante los últimos siete días, la población de cinco años en adelante que presenta síntomas como: fiebre, tos, escalofríos, escurrecimiento nasal, pérdida del gusto u olfato, así como dolor de cabeza,

muscular, de articulaciones, garganta y torácico, puede solicitar la prueba antigénica en los centros de salud que corresponda o ingresar a la plataforma saludparatodos.ssm.gob.mx

Las unidades médicas donde tienen disponible el tamizaje son: centro de salud Cuautla, Tercera cerrada de Mongoy, número 211, colonia Centro y en Peña Flores, con dirección en calle Adolfo Ruiz Cortines, sin número, en la colonia del mismo nombre, ambos puntos en Cuautla; en Tepalcingo, en la carretera Cuautla-Axochiapan, sin

número, Barrio San Martín.

También, en la unidad ubicada en avenida Universidad, sin número, colonia Centro de Jojutla; y en Tejalpa, calle Real de Yauatepec, número 179, municipio de Jiutepec; en la unidad médica de Tres Marías, avenida Zempoala, sin número, colonia Centro, en Huitzilac; y en Zacatepec, en calle Cuautotlapan, número 06, colonia Lázaro

Cárdenas, del martes 22 al viernes 25 de noviembre, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, es gratuito y confidencial.

Finalmente, en cuanto a los requisitos, padres de familia o tutores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) para quienes tengan menos de 18 años, mientras que, los mayores de edad llevar identificación oficial.

Ya viene el Encuentro Atlético Invernal Morelos edición 2022

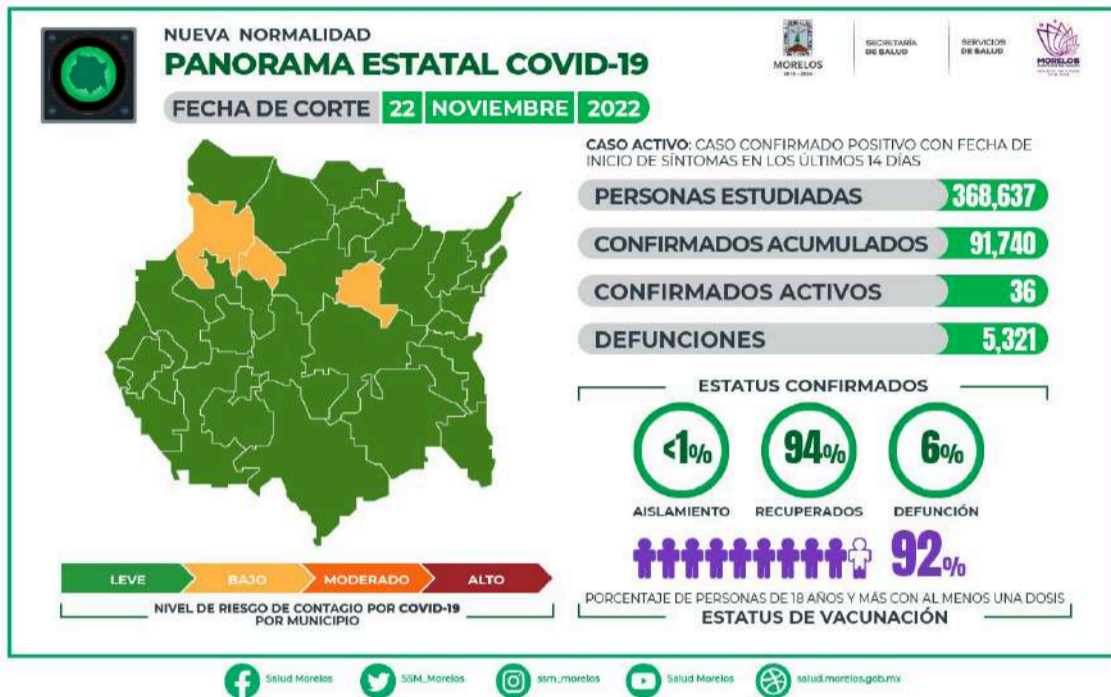
DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Germán Villa Castañeda, invitó a participar en el Encuentro Atlético Invernal Morelos 2022, evento que se desarrollará el próximo 10 de diciembre en la pista de la Unidad Deportiva Centenario de Cuernavaca y que es abierto para hombres y mujeres en las categorías Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 Libre y Master.

Detalló que podrán intervenir atletas afiliados o no afiliados a alguna asociación deportiva, señalando que también hay cabida para quienes no son morelenses, a fin de aumentar el nivel competitivo y dar entrada a deportistas de estados vecinos; además, Germán Villa compartió el link donde las y los interesados deben inscribirse: <https://www.runtimemx.com/meets/encuentro-atletico-invernal-morelos-2022>

“Ya confirmaron algunas escuelas formativas de atletismo que militan en Morelos para engalanar el evento. En las categorías juveniles habrá bastante competitividad debido a los grandes velocistas con los que cuenta la entidad; mientras que, en la libre y máster buscamos que la gente que suele entrenar en tartán, sea participe de una justa para exigirse a sí mismos e impulsar el deporte social”, señaló Villa Castañeda.

Finalmente, el titular del Instituto del Deporte comentó que, de igual manera, se efectuarán pruebas de atletismo de campo como salto de longitud, impulso de bala y lanzamiento de disco, añadiendo que el registro se cierra el próximo 08 de diciembre.



Convoca: a todos los Jóvenes Emprendedores Universitarios de cualquiera de las Universidades Públicas, Privadas o Institutos de Educación Superior establecidas en el Estado de Morelos, que se encuentren entre el 8° semestre (o su equivalente) y hasta las últimas cuatro generaciones de egresados en los años 2020, 2021 y 2022 a la fecha, que hayan concluido sus trámites de titulación o se encuentren en proceso, y que tengan entre 18 y 29 años 11 meses cumplidos al cierre de la convocatoria, a participar en la "Convocatoria Jóvenes Emprendedores 2022".

TIPO DE EMPRENDIMIENTO

Creación de empresas que tengan como premisa la generación de valor, mediante la innovación y el desarrollo tecnológico.

Monto: Hasta 300,000.00	REQUISITO
Tasa: 0% (Cero) Pago Puntual	Proyecto de Inversión avalado por el área de emprendimiento, negocios o facultad de la Universidad de procedencia.
Plazo: 48 meses	
Gracia: Hasta 6 meses	
Aportación: 10%	

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- I. Presentar proyecto en original por integrante o en grupo (máximo 2 integrantes), avalado por su Universidad o Instituto.
- II. Identificación Oficial con fotografía (INE de preferencia).
- III. Reporte de Historial Crediticio (Buró de Crédito).
- IV. Exhibir el monto de su aportación al proyecto, en especie y/o en efectivo (mediante cuenta bancaria a su nombre, o bien mediante notas, facturas o recibos y fotografías en caso de ser esta aportación en especie).
- V. Presentar constancia de estudios, copia de la carta de pasante o copia del Título.

Apertura de la convocatoria el 29 de Agosto del 2022.

Cierre de la Convocatoria el 30 de Noviembre del 2022 a las 17:00 horas.

PREMIOS PARA LOS 5 GANADORES:

1. Fondo Morelos podrá otorgar hasta 5 financiamientos a los mejores proyectos de la convocatoria con hasta \$300,000.00, a tasa 0% (cero por ciento) de interés por pago puntual.
2. Curso "Innovación en Modelos de Negocios para el siglo XXI" patrocinado por el Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Laguerre del TEC de Monterrey.
3. Contabilidad para su negocio, patrocinado por APM México Consultores.
4. Asesoría para la implementación de estrategias de mercadotecnia y publicidad digital, patrocinado por Percepción Zeta.
5. Asesoría para la implementación de una página de aterrizaje, patrocinado por Nodo 5.
6. Seguimiento tecnológico y de sustentabilidad comercial por un año, gestión de trámite de marca y sesión fotográfica de productos y/o servicios, patrocinado por el CEMIITT (Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica).

Podrá consultar información en Fondo Morelos a los teléfonos 777-3-22-04-81 y 777-3-16-97-91, Cuautla 735-352-09-07 y Jojutla 734-342-81-59 www.fondomorelos.gob.mx info@fondomorelos.gob.mx

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA • MARISCAL • VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFOAVIT

FOYISSTE

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MICHAEL ALFREDO SALAZAR GARCIA también conocido como MICHEL ALFREDO SALAZAR GARCIA, quien falleció el seis de junio del dos mil veintidós, y su último domicilio fue el ubicado en CALLE AVENIDA PRINCIPAL NÚMERO 15 MANZANA 03 FRACCIONAMIENTO VALLE DEL SOL, promovido por LAURA MARTINEZ ROBLES, DONAJI SALAZAR MARTINEZ, EVELYN SALAZAR MARRINEZ, JOCELIN SALAZAR MARTINEZ Y MICHAEL SALAZAR MARTINEZ radicada en la Primera Secretaría con el número de expediente número 879/2022- señalándose la Junta de Herederos para las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS (09:30) DEL DÍA CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 18 de Octubre del 2022.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ AUGUSTO GONZÁLEZ ESPARZA.
Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció CATALINA ALANIS FIGUEROA, CONSUELO ALANIS FIGUEROA y YURIRIA LÓPEZ JIMENEZ la primera en su carácter de presunta heredera y albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de FERNANDO GONZÁLEZ FIGUEROA, quien falleció el tres de noviembre del dos mil veintiuno, quien tuvo su ultimo Domicilio en Calle Plutarco Elias Calles 115 de la Colonia Centro de Temixco, Morelos, bajo el expediente radicado bajo el número 166/2022.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley asimismo se le hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Xochitepec, Morelos., a 25 de Octubre de 2022

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ANGEL HERNANDEZ SALAZAR

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. GEORGINA IVONNE MORALES TORRES



AVISO NOTARIAL

Doctora en Derecho María Luisa Sánchez Osorio, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente de la Notaría Pública Número Seis de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/044/2018", de fecha quince de febrero del año dos mil dieciocho, hago saber:

Que por Escritura número 48,639 de fecha 11 de Octubre del año 2022, asentada en el libro 1569 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del finado MIGUEL RAMÍREZ GALICIA, en la cual se reconoció la calidad de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores ROSA EMILIA RAMÍREZ GARIBAY, MIGUEL RAMÍREZ GARIBAY e ISRAEL RAMÍREZ GARIBAY, quienes aceptaron la herencia en su favor, así como la calidad de ALBACEA el segundo de los nombrados, aceptando y protestando dicho cargo, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia, con fundamento en los artículos 760 y 761 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de Octubre del 2022

ATENTAMENTE

D. EN. D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO

EDICTO

EXP. NÚM.: 164/2021-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 164/2021-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de CELIA RAMÍREZ PÉREZ, también conocida como CELIA RAMÍREZ, quien nació el día tres de junio de mil novecientos treinta y dos y falleció el día veintitrés de febrero de dos mil quince, a las veintiún horas con veintitrés minutos y tuvo su último domicilio en calle Amado Nervo, número 8, Colonia Jardines de la Herradura, del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos; denunciado por AURORA URBINA RAMÍREZ, LAURA URBINA RAMÍREZ, JOSÉ MANUEL URBINA RAMÍREZ, SALVADOR URBINA RAMÍREZ, RAÚL URBINA RAMÍREZ, MARCO ANTONIO URBINA RAMÍREZ y ALMA ROSA URBINA RAMÍREZ; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente civil número 164/2021-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 10 de noviembre del 2022.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo.Bo.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO*

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, se hace constar que ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial de Jiutepec, Morelos, MA. GUADALUPE FLORES GALINDO, por su propio derecho, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de PAULA GALINDO LUNA, radicada en la Segunda Secretaría, en el expediente 838/2022, habiendo fallecido la autora de la sucesión PAULA GALINDO LUNA el día veinticinco de septiembre de dos mil veintidós, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, numero 42, Colonia Centro, Municipio de Jiutepec, Morelos., Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Jiutepec, Mor; a 16 de Noviembre de 2022.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN, Notario Titular de la Notaría número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 2519 de fecha 08 de noviembre del 2022, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS, EL SEÑOR FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA, QUE SE REALIZÓ A SOLICITUD DE LA SEÑORA CATALINA ALANIS FIGUEROA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 793/2022-2, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROSA MARGARITA ÁLVAREZ YÁÑEZ y JORGE BENÍTEZ MÁRQUEZ; quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Corregidora numero cuarenta de la Colonia Cuautlaxco, de Cuautla, Morelos.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periódico de mayor circulación y boletín judicial editados en el Estado.

H. Cuautla, Mor, 20 de octubre de 2022.

Segunda Secretaria de Acuerdos

Lic. Elia Cirene Betsabet Balbuena González.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado.

Lic. Rosa María Aquino Roblero.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

En el Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 386/2022-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA LUISA DE ANDA DOMÍNGUEZ, también conocida como MARÍA LUISA DE ANDA, con fecha de defunción catorce de julio de dos mil siete, quien tuvo su último domicilio ubicado en Boulevard 17 de Abril número 2, en el Poblado de Ocotepéc, perteneciente a Cuernavaca, Morelos; promovido por ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, también conocido como ROBERTO HERNÁNDEZ e IRENE GUADALUPE HERNÁNDEZ DE ANDA, en su carácter el primero de los denunciados de cónyuge supérstite y la segunda de las mencionadas como descendiente; en la que se señalaron las NUEVE HORAS DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, por lo que por medio de edictos que deberán ser publicados dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a efecto de convocar a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello.

ATENTAMENTE

Cuernavaca; Morelos a 03 de noviembre de 2022.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció TERESA SANDOVAL PUENTE, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MAURICIA SANDOVAL también conocida como MAURICIA SANDOVAL PUENTE, quien falleció el día catorce de agosto del dos mil veintiuno, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Avenida Lic. Benito Juárez García numero 26, Colonia Centro, Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 472/2022, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 4 de noviembre del 2022.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaria el expediente número 435/2022-2, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO OLIVARES LOPEZ, quien falleció el día diecinueve de mayo del dos mil veintidós, a las dieciocho horas con cero minutos, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo, se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

Licenciada VERENICE CONTRERAS OSORIO.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE LUIS VILCHIS BUSTOS; quien falleció el dieciocho de diciembre del dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CUERNAVACA, CP CUERNAVACA, radicado en la Tercera Secretaria bajo el número 430/2022.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 11 DE NOVIEMBRE del 2022.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo. Bo.
LA JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en d. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARÍA ELENA, MARÍA ANITA, ROSALINA y PEDRO todos de apellidos GARCÍA VARGAS, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL GARCÍA HERNÁNDEZ, también conocido como J. ISABEL GARCÍA HERNÁNDEZ e YSABEL GARCÍA HERNÁNDEZ, quien falleció el día doce de marzo del dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Hidalgo número 52, de la Colonia Tejalpa, Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 696/2022, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, al noviembre del 2022.
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

OPINIÓN
Juan Salgado Brito



Revolución y transformación

A 112 años de iniciado el movimiento social más transformador del siglo XX como es la Revolución Mexicana, que estalla con el levantamiento armado encabezado por Francisco I. Madero quien propugnaba con el Plan de San Luis, acabar con la dictadura de Porfirio Díaz y establecer elecciones libres y democráticas, bien vale la pena reflexionar un poco sobre esta gesta heroica que tiene un gran contenido ideológico y desde luego social porque desde el activismo de los hermanos Flores Magon (Ricardo, Jesús y Enrique) que crean el periódico Regeneración y fundan el partido liberal con el lema, Reforma, Libertad y Justicia hasta las grandes batallas de los caudillos como Emiliano Zapata, Francisco Villa y otros muchos, México se encaminó y tomó la ruta hacia un régimen de leyes e instituciones

que han generado las grandes transformaciones al amparo y en el marco de la Constitución Política de 1917 producto y consecuencia de ese gran estallido social que fue la Revolución Mexicana.

La Revolución que ha vivido México y la transformación que como Estado y sociedad hemos experimentado a lo largo de 112 años, ha traído indiscutiblemente desarrollo social y crecimiento económico, ha propiciado un ambiente de estabilidad política y tranquilidad en el pueblo que hacen posible procesos de cambio en paz, procurando fortalecer la democracia, la participación ciudadana, combatir la pobreza, generar igualdad de oportunidades, la equidad de género, en suma un régimen de libertades y derechos que la población abanderada y con una nueva cultura cívica, defiende e impulsa,

posicionándose como la sociedad participativa y luchadora cada vez más dispuesta y determinada a alzar la voz y hacer valer lo mismo su voluntad y sus votos para hacerse oír y reorientar el rumbo de los gobiernos.

La Revolución que genera transformación en nuestros días, es el espíritu de cambio, el ánimo y quehacer innovador, revolucionario de millones de mexicanas y mexicanos que están transformando a México, que luchan desde la posición que ocupen por sacudir las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales, pero también las estructuras mentales para exigir y lograr mejores condiciones de seguridad, justicia y bienestar.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Instituto Mexicano del Seguro Social, Avenida Paseo de la Reforma

número 476, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, Tel: 5552382700 www.imss.gob.mx

Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se le notifica que cualquier revisión, retransmisión, distribución, copiado u otro uso o acto realizado con base en lo relacionado con el contenido de este mensaje y sus anexos, están prohibidos. Si usted ha recibido este mensaje y sus anexos por error, le suplicamos lo notifique al remitente respondiendo el presente correo electrónico y borre el presente y sus anexos de su sistema sin conservar copia de los mismos. Este correo electrónico no pretende ni debe ser considerado como constitutivo de ninguna relación legal, contractual o de otra índole similar.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, expediente número 873/2022-3, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de FELIPE CARACAS RAMÍREZ, quien tuvo como último domicilio el ubicado en calle dos de Mayo, número 20, Colonia 19 de Febrero de 1812, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a decir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de Mayor Circulación.

H.H. CUAUTLA, MORELOS A 24 DE OCTUBRE DE 2022.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.

Vo.Bo.
 LA ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ANA MARÍA TERÁN HERNÁNDEZ.

5/10k
CARRERA JUVENIL
JIUTEPEC 2022

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
8:00 HORAS

Salida y Meta: Sam's Jiutepec (Ángel de la Independencia)

CORRE TROTA CAMINA

CUOTA DE RECUPERACIÓN

REGÍSTRATE

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO: 7771108212 (LLAMADAS Y WHATSAPP)

www.jiutepec.gob.mx



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Prisión preventiva contra 3 por delitos contra la salud

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo la prisión preventiva en contra de tres masculinos detenidos durante cumplimiento de una orden de cateo en el municipio de Cuernavaca, lugar donde se

encontraron narcóticos y chalecos tácticos.

Derivado de una orden de cateo obtenida por el Ministerio Público por delitos contra la salud, se realizó la intervención de un domicilio ubicado en la Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón en

el municipio de Cuernavaca.

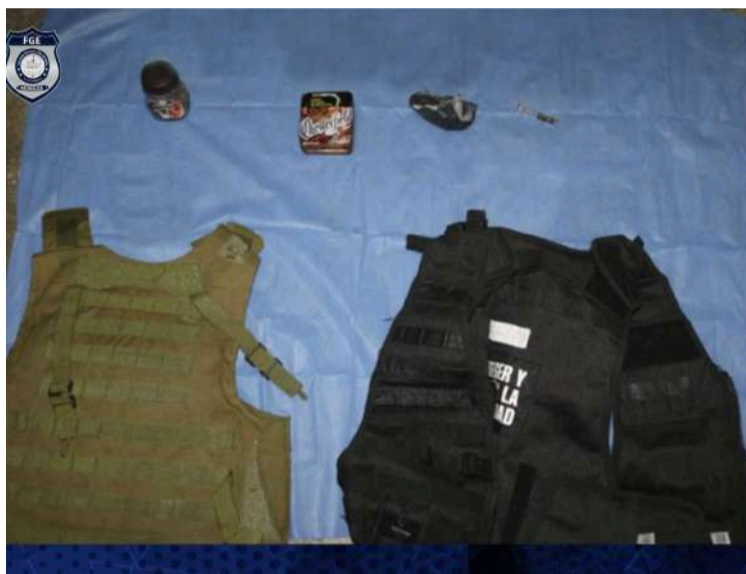
En el lugar se cumplimentó el mandato judicial emitido por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, localizándose un frasco de vidrio transparente el cual contiene vegetal verde seco, una caja metálica de color café la cual contiene 31 bolsas de plástico pequeñas con material cristalino blanco, dos pipas que contienen material combusto,

un fragmento de bolsa de plástico color negro la cual contiene material cristalino blanco, asimismo se localizó un chaleco de tela color verde y un chaleco de tela color negro con la leyenda en su parte posterior "Policía Federal".

Por lo anterior, fueron detenidos José Fernando "N" de 51 años, Erick y/o Dax Alejandro "N" de 25 años, y Erick "N" de 44 años de edad, quienes fueron puestos a

disposición del Ministerio Público por delitos contra la salud.

En audiencia respectiva fueron aportadas las pruebas correspondientes calificándose de legal la detención de los tres masculinos quienes se acogieron al plazo constitucional, imponiéndose en su contra la prisión preventiva justificada en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso.



Lo pescó la Policía cuando, aparentemente, robaba cable

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de ataque a las vías de comunicación y robo, en el municipio de Xochitepec.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Nardos de la colonia Nueva Morelos, cuando los policías tuvieron a la vista a una persona que se encontraba enrollando cable, el sujeto viajaba en una camioneta marca Chevrolet tipo Silverado, color blanco, con placas del estado de

Guerrero.

Ante dicha conducta, los oficiales se acercaron para investigar, al lugar arribó personal de una empresa de telefonía quien indicó que dicho cable pertenecía a la empresa y que el robo de este había afectado la comunicación, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a quien dijo llamarse Raymundo "N", de 33 años de edad, al cual se le aseguró un rollo de cable, un arnés y unas pinzas, mismo que fue puesto a disposición de agente del Ministerio Público para que determine su situación legal.



Por un homicidio en Tetela del V. quedó detenido este hombre

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de homicidio en grado de tentativa y/o lo que resulte, en el municipio de Tetela del Volcán.

La noche de este domingo, los policías fueron alertados vía radio que sobre la calle La Presa del Barrio de San Jerónimo, se estaba suscitando una riña, por lo que solicitaban el apoyo de los oficiales.

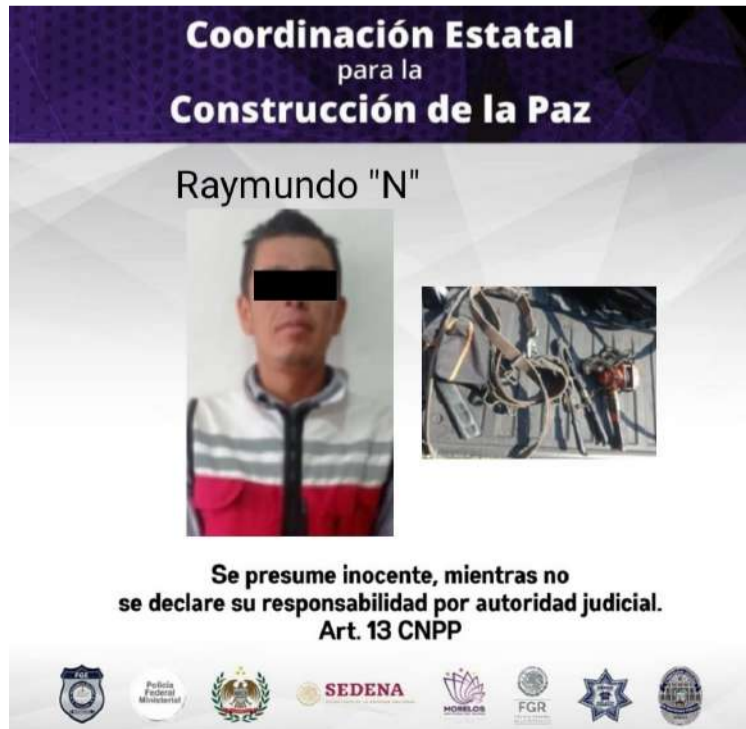
Atendiendo el reporte, los elementos de la Policía Morelos arribaron al lugar donde tuvieron contacto con una mujer, quien manifestó que minutos antes, uno de sus hijos lesionó con una navaja a su otro vástago y huyó del sitio, por lo que manifestó su deseo de proceder en su contra.

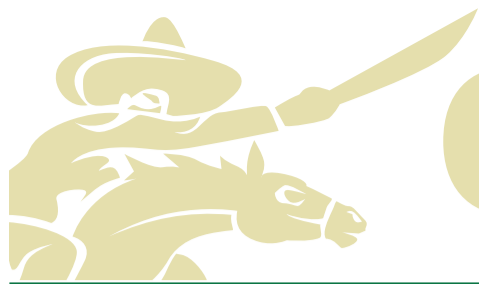
De inmediato los uniformados solicitaron el apoyo de una ambulancia para la valoración de la víctima, para posteriormente realizar la búsqueda del presunto; fue minutos después

que lograron visualizar al sujeto y fue asegurado.

Ante el señalamiento directo, los efectivos detuvieron a Diego "N",

de 36 años de edad, mismo que fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.





Acusado de robo y muerte, el presunto feminicida Ricardo "N" enfrentará juicio

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo durante audiencia realizada, un auto de vinculación a proceso en contra de Ricardo "N" por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio cometido en el

municipio de Ayala.

El 21 de octubre de la presente anualidad, la mujer víctima, quien era dueña de diversos taxis llegó a su domicilio ubicado en el poblado de San Pedro Apatlaco del municipio de Ayala, en compañía del hoy imputado quien era su em-

pleado, quien en el lugar golpeó a la mujer con un cilindro de cemento en la cabeza ocasionándole un traumatismo craneoencefálico que le hizo perder la vida.

El agresor se apoderó de dinero y diversas joyas de la víctima para después salir del inmueble en donde subió a un auto de la marca Nissan tipo Versa donde dejó una mochila con las cosas sustraídas, posteriormente ingresó nuevamente a la vivienda para después salir de la casa y subió al auto dándose a la fuga.

Una amiga de la occisa acudió al inmueble de la víctima percatán-

dose de un olor fétido que salía de la vivienda, por lo que solicitó el apoyo de elementos de la Fiscalía Oriente, quienes al ingresar al inmueble tuvieron a la vista el cuerpo de la mujer en avanzado estado de putrefacción, realizándose las investigaciones correspondientes.

Al integrarse la carpeta de investigación en donde se estableció la identidad del presunto responsable, el Agente del Ministerio Público obtuvo de un Juez de Control una orden de aprehensión en contra de Ricardo "N" de 40 años de edad, quien fue detenido por

personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en la colonia Centro del municipio de Cuautla.

En audiencia inicial la representación social formuló imputación, y al continuarse la audiencia, la Fiscalía Oriente vertió pruebas en contra de Ricardo "N", las cuales permitieron al Juez de la causa emitir un auto de vinculación a proceso en contra del masculino por el delito de feminicidio, se estableció el plazo de cierre de investigación de dos meses y prevalece la prisión preventiva como medida cautelar.



Individuo, vinculado a proceso por posesión de un taxi robado

DE LA REDACCIÓN

El Agente del Ministerio Público Metropolitano aportó los datos de prueba suficientes que permitieron la vinculación en contra de Kevin Raúl "N", a quien se le imputó el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita, enfrentará proceso en prisión preventiva.

Sobre los hechos, la tarde del pasado sábado 19 de noviembre, elementos de la Policía Morelos adscritos al municipio de Jiutepec, al realizar recorridos sobre la colonia Independencia para la atención del robo de un vehículo, detectaron un Taxi con placas de circulación A-080-LTT sobre la calle 18 de

Marzo.

Los elementos al realizar la revisión al automotor tipo Tsuru, comprobaron que cuenta con reporte de robo vigente, realizando la detención de Kevin Raúl "N" de 23 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público.

En audiencia de control, la representación social formuló imputación en contra del masculino y al valorarse las pruebas ofertadas se dictó en su contra un auto de vinculación a proceso, imponiéndose en su contra la prisión preventiva justificada y se otorgaron dos meses de plazo para el cierre de investigación.



Tendrá que enfrentar juicio por imágenes impropias con menor

DE LA REDACCIÓN

Al aportarse el acervo probatorio correspondiente, el Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Ismael "N", por el delito de corrupción de menores, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

La menor víctima de 11 años de edad, desde el mes de diciembre del año 2021 comienza a conversar con el indiciado Ismael "N" de 39 años, quien era amigo de la familia y les realizaba servicios de mensajería por aplicación en el municipio de Cuernavaca.

El hombre durante las conversaciones le pidió a la menor que le mandara fotografías de ella, enviándole por mensajes de telefonía un video y fotos de ella, respondiendo el imputado con un video masturbándose y una fotografía de su miembro.

Al percatarse la madre de la menor de la situación, revisó el celu-

lar de su hija viendo los mensajes que el hoy imputado enviaba a la menor, por lo que acudió a la Fiscalía Metropolitana a presentar la denuncia correspondiente.

En audiencia realizada, el Ministerio Público vertió el acervo probatorio y formuló imputación en contra de Ismael "N"

por el delito de corrupción de menores, obteniéndose la vinculación a proceso, imponiendo la autoridad judicial la prisión preventiva como medida cautelar en su contra y concediéndose el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



Ante supuesta golpiza a esposa en Atlatlahucan, fue aprehendido

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Atlatlahucan.

La tarde de este domingo, los policías fueron alertados vía radio para que se trasladaran a la calle Cerrada Abasolo del Barrio de San Marcos, ya que en el lugar un hombre estaba golpeando a una mujer.

Al arribar al lugar, los oficiales se entrevistaron con la víctima, quien manifestó que su esposo minutos

antes la habría agredido física y verbalmente, por lo que indicó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Derivado de los hechos, detuvieron a Ramón "N", de 32 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, el cual determinará su situación jurídica.